



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## INVENTARIOS DOCUMENTALES



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Toda vez que el formato del inventario fue aprobado el día 30 de septiembre en la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, mediante el acuerdo COTECIAD-SEDESA/SO-5/03/2022 y en atención a lo señalado en el artículo Decimo Primero Transitorio de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, el Archivo de Concentración de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se encuentra en proceso organización y valoración con el objetivo de identificar el contenido y carácter de la información y determinar su disposición documental, los avances del inventario, será publicado en el tercer trimestre del ejercicio 2024.